



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

SISTEMA ÚNICO DE INDICADORES SOBRE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

Análisis elaborado por:

LEISA MARÍA BORJA GARCÍA
Ps. Especialista. Asp. Magister
Secretaría de Salud del Huila

SITUACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL HUILA

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de mejorar el conocimiento acerca de la situación del consumo de sustancias psicoactivas en el Departamento del Huila, de sus consecuencias sociales y de la respuesta institucional y comunitaria ante este evento, la Secretaría Departamental de Salud del Huila acogió el Sistema Único de Indicadores (SUI). En este documento se incorporarán los datos resultantes de los distintos indicadores que conforman dicho sistema, en el marco del análisis que estos indicadores facilitan.

CARACTERIZACIÓN DEL CONSUMO DE PSICOACTIVOS

Para el presente análisis se tomaron los datos del estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas del año 2008, comparándolos con los datos consolidados del país en ese mismo año y con datos de la secretaria de salud del Huila,

La muestra para el caso de departamento del Huila fue de 930 casos, de los cuales 685 fueron tomados de la ciudad de Neiva. Número que dificulta la estimación precisa de las prevalencias de consumo en esa región según algunas



Certificado
No. GP 019-1



CARRERA 20 No. 5B-36 Neiva Huila ; PBX 8701980 ext. 130; FAX Ext. 201
email:saludhuila@hotmail.com



Certificado
ISO 9001
Nº SC 4252-1



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

variables de interés como son el sexo, la edad, el estrato, entre otros; aunque permite establecer los niveles de consumo de las sustancias de mayor uso.

Prevalencias y casos nuevos

La tabla 1 muestra los datos para el departamento del Huila del estudio nacional de 2008. Los porcentajes nacionales aparecen entre paréntesis en cada casilla.

Se observa un consumo de sustancias legales, por debajo del nivel de consumo nacional. En el Huila, el 76,2% de las personas han consumido alcohol alguna vez en la vida, este porcentaje es 9,9% menor que la prevalencia de Colombia, y 0,8% menor que la encontrada en Neiva.

En cuanto a las sustancias ilegales, la marihuana es la droga con el nivel más alto de consumo, en el departamento con un 1,8% de consumo alguna vez en la vida. E este porcentaje es notoriamente menor que el observado en Colombia (8%) y muy cercano al de Neiva (1,9%). Algo similar se observa con el consumo en el último año: en el departamento del Huila el 0,1% de las personas ha consumido marihuana en el último año.

En general, 2,2 de cada 100 personas habría consumido alguna sustancia ilegal en algún momento de la vida

Tabla 1. Indicadores básicos de consumo de sustancias psicoactivas en población general. Huila año 2008.

Sustancia	Prevalencia de vida	Prevalencia de último año	Casos nuevos en el último año
Alcohol	76,2 (86,1)	53,5 (61,2)	7,9 (31,6)
Tabaco- Cigarrillo	27,9 (44,5)	10,9 (21,5)	1,4 (4,8)
Marihuana	1,8 (8,0)	0,1(2,3)	0,5 (0,5)



Certificado
No. GP 019-1



CARRERA 20 No. 5B-36 Neiva Huila ; PBX 8701980 ext. 130; FAX Ext. 201
email:saludhuila@hotmail.com



Certificado
ISO 9001
Nº SC 4252-1



GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Cocaína	0,5 (2,5)	0,1 (0,7)	0,4 **1
Basuco	0,3 (1,1)	0,1 (0,2)	0,1 **
Inhalables	1,4 (0,8)	0,6 (0,2)	0,1 (0,1)
Medicamentos tranquilizantes	0,3 (1,7)	0,2 (0,5)	0,3 (0,2)
Medicamentos estimulantes	0 (0,2)	**	**
Heroína	1 **	**	**
Éxtasis	0,1	0,	0,1
Cualquier ilegal	2,2	0,1 (2,7)	2,2 (0,6)

En cuanto al consumo de alcohol, recientemente en 2010 se hizo el estudio denominado *características del consumo de alcohol en personas mayores de edad en el municipio de Neiva-Huila (línea de base para el programa saber beber/saber vivir)*².

De acuerdo con los datos de ese estudio, aunque el consumo de alcohol en la región es relativamente bajo, si se compara con los datos nacionales, un 12,0% de los encuestados informó que bebía al menos una vez a la semana y un 6,0% que lo hacía a diario, lo que indica que una cantidad considerable de huilenses tendrían una fuerte exposición a la bebida.

¹ Las casillas que aparecen con ** representan datos que no fue posible estimar a partir del estudio nacional.

² Rivera, D. (2010) *Características del consumo de alcohol en personas mayores de edad en el municipio de Neiva-Huila (línea de base para el programa saber beber/saber vivir)*. No publicado aún. Aplicado a una muestra de 600 personas entre 15 y 19 años.



Certificado
No. GP 019-1



CARRERA 20 No. 5B-36 Neiva Huila ; PBX 8701980 ext. 130; FAX Ext. 201
email:saludhuila@hotmail.com



Certificado
ISO 9001
No. SC 4252-1



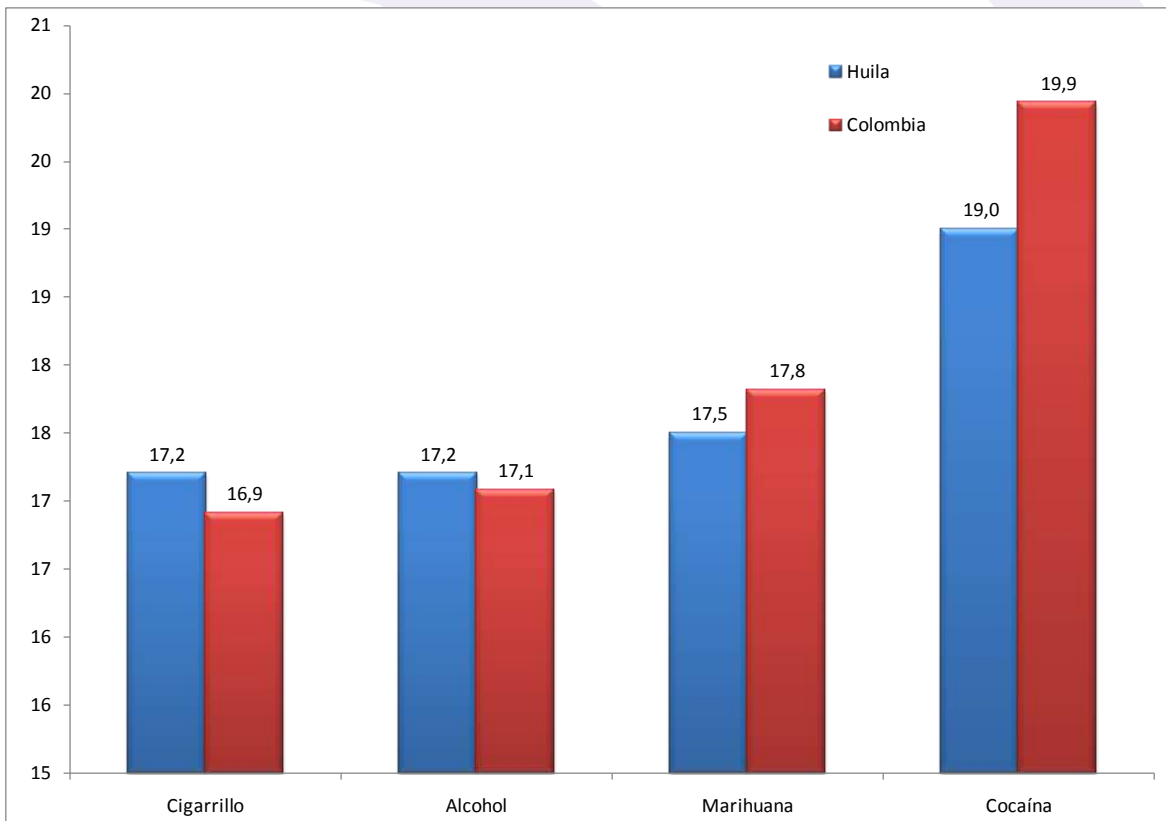
GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Edad de inicio

El promedio de edad de inicio del consumo de sustancias psicoactivas, es un indicador que permite conocer cómo evoluciona el consumo en las comunidades, es decir, las tendencias entre las diferentes poblaciones y grupos etarios para probar o consumir “socialmente” una sustancia.

El gráfico 1, permite observar el comparativo de la edad de inicio, entre el resultado nacional y el resultado correspondiente al departamento de Huila.

Gráfico 1. Edades de inicio de consumo de psicoactivos en el Huila y Colombia del estudio nacional de 2008



Certificado
No. GP 019-1



CARRERA 20 No. 5B-36 Neiva Huila ; PBX 8701980 ext. 130; FAX Ext. 201
email:saludhuila@hotmail.com



Certificado
ISO 9001
No. SC 4252-1



GOBERNACION DEL HUILA

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Fuente: Ministerio de la Protección Social. Estudio Nacional del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2008

Dentro de las sustancias que presentan los consumos a edades más tempranas encontramos para el departamento del Huila el cigarrillo, y el alcohol con la edad promedio de inicio de 17,2 años.

Para el consumo de marihuana la edad de inicio en la población huilense es de 17,5 años, menor que la edad de inicio del consumo de la misma sustancia a nivel nacional que se estima a los 17,8 años.

En términos de edad, en el departamento del Huila, se están iniciando consumos de sustancias legales de cigarrillo y alcohol, así como de la sustancia ilegal marihuana, a los 17 años; situación que se presenta de forma similar con el consolidado nacional.

Frente al análisis de la información sobre la edad de inicio del consumo de sustancias psicoactivas se deduce que las personas del departamento de Huila están iniciando a edades más precoces los consumos de las sustancias psicoactivas, tanto legales como ilegales, con relación a la edad promedio nacional.

CONSECUENCIAS SOCIALES

El SUI incluye indicadores para caracterizar las consecuencias sociales del consumo de SPA, aquí se presentan algunos datos disponibles en recursos de información locales.

Según el sub sistema de vigilancia epidemiológica en salud mental del departamento del Huila, el consumo de drogas es una patología que está presente en los casos de violencia social, intrafamiliar, maltrato infantil, suicidios y homicidios³ dentro de la notificación del consumo del consumo de sustancias

³ Diagnostico salud mental Huila. 2009.



Certificado
No. GP 019-1



CARRERA 20 No. 5B-36 Neiva Huila ; PBX 8701980 ext. 130; FAX Ext. 201
email:saludhuila@hotmail.com



Certificado
Nº SC 4252-1



GOBERNACION DEL HUILA

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

psicoactivas se encuentran caracterizadas tres (3) fuentes de datos, el sistema de vigilancia epidemiologica Nacional SIVIGILA, con una adpatación departamental para la notificacion de este como vento de interes es salud publica, el Centro regulador de urgencias y emergencias CRUE, y el convenio de atencion primaria en salud y educación APSE, la suma de las 3 fuentes nos arroja como resultado final 429 casos, para el año 2009, por nexu epidemiologico en accidentes de transito, en eventos de violencia intrafamiliar e intentos de suicido. El mayor numero de casos notificados por el CRUE 185 casos, son atribuibles al exceso de consumo de alcohol.



Certificado
No. GP 019-1



CARRERA 20 No. 5B-36 Neiva Huila ; PBX 8701980 ext. 130; FAX Ext. 201
email:saludhuila@hotmail.com



Certificado
Nº 312 4252-1